

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Segovia Antioquia, Julio veintiséis (26) de dos mil veintidós (2022)

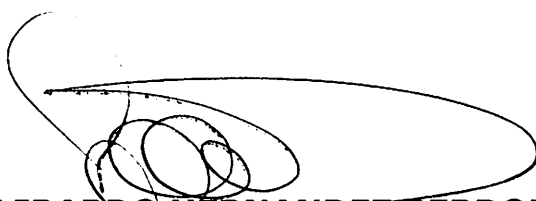
INTERLOCUTORIO No. 1294

RAD: 2021-00061-00

El despacho se abstiene de acceder al desistimiento de la demanda en contra del ejecutado DANIELA ANDREA TORRES ZORILLA, por cuanto ello no lo consagra nuestra normatividad procesal, lo que se puede es desistir de las pretensiones en contra de determinado codemandado o de la totalidad de los mismos, pero para ello debe estar necesariamente debidamente vinculado.

NOTIFIQUESE,

El Juez,



JOSE LIBARDO HERNANDEZ PERDOMO

CERTIFICO Que el auto anterior fue notificado por ESTADO N° _____ Fijado en el sitio web del JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE SEGOVIA, ANTIOQUIA el día _____ del mes de _____ de 2021 a las 8:00 AM _____ PATRICIA BARRIENTOS BALBIN Secretaria
--